



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

FOLIO:	0314		
No. de Licencia:	503	No de Expediente:	DDU 17-153
Fecha de Autorización:	14	03	2017
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CASTRAL:
	[REDACTED]			[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DEL USO
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.B			
1. NIV			
2. NIV			
3. NIV		16.88	1 CUARTO DE VIVIENDA CON BAÑO
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M ²)	16.88		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 612.79 M ²

NORMAS DE USO DE SUELO (HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR)				
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2006				
RESTRICCIONES (ML)	FRONTAL	DE FONTE TIPO	SUP. MINIMA DEL TERRENO	180.00
	2.0		FRENTE MINIMO DEL TERRENO (ML)	10.00
	5.00	DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	D.MEDIA ALTA
	0.60		VIVIENDA POR HECTAREA	37VIV/HTC
	1.70	ALTURA	NIVELES:	3.00
			METROS:	12.00

COSTO DE CONSTANCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	-----
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:
 SERA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

04 ABR. 2017	 ARO. FRANCISCO JAVIER GALINDO ROJAS DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-AR-01	 ING. VICTORIA CAUICH CHACON DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	 ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
PROPIETARIA	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA